

Municipios

número 62

XXXVII Asamblea General de la
Federación de Municipios de Cantabria

En busca del consenso perdido



AVANZAMOS POR TI
Caminamos juntos



GOBIERNO
de
CANTABRIA



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023 · 2024



Este nuevo número de la revista “MUNICIPIOS” está dedicado exclusivamente a lo sucedido en la última asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria celebrada en el marco incomparable del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en el municipio de Penagos, a cuyo alcalde, José Carlos Lavín, quiero agradecer su hospitalidad, así como a los responsables de CANTUR, que regentan la citada instalación.

Durante el acto de apertura contamos, como suele ser habitual, con la presencia de las principales autoridades de la Comunidad Autónoma, que manifiestan de esta manera su reconocimiento hacia los municipios, que son los responsables de la prestación de servicios a los ciudadanos.

En la Asamblea se aprobaron por unanimidad las Cuentas de 2023, el Presupuesto del presente ejercicio, la Memoria de Gestión del último año y el Plan de Actuación para este mandato, así como una Declaración Institucional sobre financiación local, previamente consensuada.

El debate surgió por una serie de propuestas presentadas por 30 ayuntamientos al amparo de lo establecido en nuestros Estatutos. Aquí tengo que hacer autocrítica y reconocer, como quedó patente en la Asamblea, que estos asuntos se deberían acordar previamente en el seno de la Comisión Ejecutiva. Es por eso que en la próxima reunión de este órgano ya convocada haremos un repaso pormenorizado de todo ello. Además, informaros que los asuntos aprobados ya se han enviado al Gobierno de España, Ejecutivo autonómico y Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

No obstante, e independientemente de los resultados de las votaciones, creo que todos debemos estar orgullosos y felicitarnos por el tono respetuoso de los debates, y la profundidad de los argumentos sostenidos por unos y otros. A mi juicio, dimos un ejemplo de cómo se deben confrontar ideas diferentes.

Durante las deliberaciones mi preocupación, debido a mi responsabilidad como presidente, se centró sobre todo en la imagen institucional que la Federación transmitiría a la sociedad, pero creo que, a pesar de todo, el resultado de la Asamblea General ha confirmado el papel de la FMC como elemento integrador, dentro de la pluralidad, del municipalismo; un foro permanente de análisis y discusión de los problemas que aquejan a las Corporaciones Locales.

Me siento orgulloso de presidir la Federación de Municipios de Cantabria, cargo que me permite comprobar una y otra vez que los alcaldes y alcaldesas, a los que nos unen más cosas que nos separan, únicamente luchamos por lo mejor para nuestros vecinos.

3	Editorial
4	XXXVII Asamblea
7	Intervenciones de las autoridades
7	Presidenta de Cantabria
8	Presidente de la FMC
9	Presidenta del Parlamento
10	Delegada del Gobierno
11	Alcalde de Penagos
12	Memoria de Gestión y Plan de Actuación
14	Declaración Institucional sobre financiación local
17	Debate
21	Asuntos aprobados en la XXXVII Asamblea



EDITA: FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA
 C/ Pintor Escudero Espronceda, 14-bajo · 39300 Torrelavega, Cantabria
www.federaciondemunicipios.com · cantabria@federaciondemunicipios.com
Maqueta: Nexo Publicidad · **Diseña e Imprime:** Imprenta Villegas S. L., Torrelavega
Tirada: 1.400 ejemplares · **Depósito Legal:** SA-228-2002 · **Número:** 62 Noviembre 2024



Fotografías: Gobierno de Cantabria, FMC y Magnavista Publicidad

Esta revista está subvencionada por el Gobierno de Cantabria



La Asamblea evidencia la falta de consenso entre los ayuntamientos



Todas las partes abogaron por retomar la senda de la unanimidad

Cinco de los diez puntos incluidos en el orden del día de la XXXVII Asamblea General de la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) a petición de 30 asociados consiguieron la ratificación de los ayuntamientos. Una falta de consenso que acaba con ocho años de entendimiento y buena sintonía en el seno de la Federación. Durante la cita anual, celebrada en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, se aprobó por unanimidad una declaración institucional para reclamar al Estado un nuevo sistema de finan-

ciación local, que contemple un marco normativo adaptado a las actuales realidades jurídicas, económicas y sociales.

Sin embargo, de los diez puntos del orden del día, incluidos a petición de 30 ayuntamientos, en su mayoría gobernados por alcaldes regionalistas, solo salieron adelante, tras un intenso debate de más de dos horas de duración, cinco de ellos, que contaron con el apoyo de los municipios populares y la abstención continuada de los socialistas que, si bien,

estaban de acuerdo con el fondo de los asuntos, no coincidían en las formas. De hecho, un argumento recurrente de los alcaldes socialistas, al que se sumaron, a lo largo de la sesión, algunos populares, fue que todos los temas propuestos tenían que haber sido debatidos previamente en la Comisión Ejecutiva, siguiendo la tónica de las dos últimas legislaturas, aunque reconocieron que los estatutos de la FMC contemplan esa posibilidad, que finalmente ha acarreado la falta de consenso.



La sesión sirvió, como es habitual, para hacer balance de lo acontecido en el último año, que se repasó y aprobó en la memoria de gestión, así como para presentar el plan de actuación previsto para este mandato. Durante el acto, también se sometieron a votación las cuentas del ejercicio pasado y el presupuesto de 2024, que asciende a 182.000 euros, que recibieron el visto bueno de todos los ayuntamientos.

Declaración institucional

La FMC en pleno aprobó, por unanimidad, una declaración institucional en la que los ayuntamientos reivindican, una vez más, los medios, recursos y herramientas necesarios para mejorar la prestación de los servicios que demandan los vecinos, en su condición de administración más cercana a la ciudadanía. Así, los municipios apelan a un nuevo

marco normativo, más apegado a la realidad, y en paralelo a la negociación del sistema financiero autonómico, para que los gobiernos locales tengan una participación justa y suficiente en los tributos del Estado. Además, reivindican, de nuevo, la clarificación y delimitación de competencias y recursos, que tantos años llevan demandando, en aras de mejorar los servicios públicos y el estado de bienestar de los vecinos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad. Por todo eso, reclaman abordar, sin más demoras, la reforma local. Junto a ello, exigen el consenso y arbitrio de mecanismos de financiación y delimitación competencial, así como la previa información y debate de cualquier iniciativa o norma ajena a los municipios, que suponga un gasto para los mismos. Entre las demandas del manifiesto también figuran más participación en los tributos del Estado y mantener la supresión de las reglas fiscales, así como seguir haciendo uso de los

remanentes de tesorería. Por último, el documento aprobado demanda al Gobierno regional mecanismos para revisar de forma periódica los importes de los convenios para financiar servicios que no son de competencia municipal, implementar el presupuesto sobre tratamiento de residuos, para cumplir con la ley estatal, y que la intermediación del Gobierno de Cantabria no sea preceptiva para que los ayuntamientos reciban fondos estatales.

Luz verde a la mitad de los asuntos propuestos

Los cinco puntos aprobados sistemáticamente con 87 votos a favor, los de regionalistas, populares, e independientes, y 12 abstenciones, de los socialistas, han sido para pedir al Gobierno regional la creación de un convenio marco en el que se incluya la dotación económica de un porcentaje del salario del perso-



nal que lleva a cabo la atención a la ventanilla única, y la actualización del servicio de ayuda a domicilio, que se corresponda con el alza de sus precios. Además, la Asamblea dio luz verde a pedir más recursos económicos que amortigüen el incremento del gasto derivado de la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. También, gracias al consenso alcanzado, se solicitará al Gobierno de España incrementar, al menos con el IPC, las aportaciones que hace a los ayuntamientos y, además, que modifique la Ley de Contratos del Sector Público, aumentando las cuantías de los contratos menores hasta los 60.000 euros más IVA, en el caso de las obras, y los 20.000 euros más IVA, si se trata de contratos de servicios.

Falta de consenso

El resto de temas fueron una y otra vez rechazados por el grupo de alcaldes del PP, que votaron en bloque para tumbiar la propuesta

para reclamar el aumento adicional del 10% del Fondo de Cooperación Municipal a los municipios en riesgo grave de despoblación. Asimismo, no prosperó la petición de demandar al Gobierno de Cantabria nuevas transferencias económicas para asumir las competencias impropias o la referida a la ampliación de los horarios de apertura de los puntos limpios. Tampoco obtuvieron el quorum necesario la que pedía al Ejecutivo autonómico colaboración con los municipios en la puesta en práctica de las exigencias que establece la Ley de Bienestar Animal a los ayuntamientos, ni la que solicitaba la modificación de la redacción de los artículos del Anteproyecto de Ley de Control Ambiental, que establecen nuevas competencias a los municipios.

Recuperar el marco del diálogo

La Asamblea General fue inaugurada por la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, que aprovechó para reivindicar las

medidas que ha puesto en marcha el Gobierno regional en estos primeros 15 meses de legislatura, que reflejan su compromiso con el municipalismo, dijo. Además, confirmó su voluntad de diálogo y colaboración con la FMC, que no debe ser utilizada como un arma arrojadiza de nadie contra nadie, sino como un instrumento al servicio de los municipios. Junto a ella, presidieron el acto el presidente de la FMC y alcalde de Mazcuerras, Javier Camino, y el regidor de Penagos, José Carlos Lavín, anfitrión del evento. También participaron en la Asamblea, la delegada del Gobierno, Eugenia Gómez de Diego, y la presidenta del Parlamento, María José González Revuelta.

Para finalizar, Javier Camino aclaró que la falta de consenso para sacar adelante las demandas de algunos ayuntamientos no será óbice para recuperar el marco del diálogo y se seguirá trabajando en todas y cada una de las propuestas, para que no se olviden.



Buruaga advierte que tirar la basura va a ser cosa de ricos por el “nuevo tasazo” del Gobierno central

La presidenta de Cantabria reclama unidad frente a los atentados contra la autonomía municipal y abordar unidos la “urgente y cada día más necesaria” reforma de la financiación autonómica

La presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, aseguró que, por el “nuevo sablazo fiscal” del Gobierno de España, “tirar la basura a partir del mes de abril va a ser cosa de ricos”. Para Buruaga, el “tasazo de basuras”, derivado de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular, es un “castigo fiscal” a todos los cántabros, con un afán exclusivamente recaudatorio, ya que penaliza económicamente al ciudadano, en lugar de poner en marcha medidas incentivadoras, “bastante más constructivas y que funcionan mejor”, subrayó. Una norma que, según explicó, obliga a actualizar las tasas por recogida y tratamiento de residuos y que prohíbe expresamente aliviar la carga fiscal que supone a los ciudadanos. Buruaga lamentó que “mientras los ayuntamientos de Cantabria tratan de reducir la presión fiscal, el Gobierno de la nación sigue aumentándola y poniendo palos en las ruedas”. Al igual que sucede, subrayó, con el problema de la escasez de profesionales médicos, especialmente en Atención Primaria. La “falta de planificación y clamorosa inacción” del

Estado ha llevado a la Comunidad Autónoma a una situación complicada, sobre todo en la época estival, en la que, por el retraso en la finalización de los MIR, se ha pasado de 40 médicos para hacer sustituciones a ocho, que se han tenido que distribuir “racional y objetivamente”, para atender todas las necesidades.

“No estamos quietos”

En su intervención durante la Asamblea de la FMC, la presidenta regional aseguró que, ante este problema, “que nos quita el sueño”, el Gobierno de Cantabria, trabaja y actúa en dos direcciones. La primera, dijo, para mejorar las condiciones laborales y retener a los profesionales médicos, en la que se enmarca el pacto médico y el acuerdo para incrementar las retribuciones en todas las categorías profesionales invirtiendo en ello 88 millones de euros en cuatro años. La segunda línea de acción trata de idear fórmulas e incentivos para “conseguir atraer a profesionales de otros lugares”, como crear plazas de difícil cobertura o aprobar la figura del médico sin cupo. Gracias

a ello, reiteró Buruaga, hay 15 especialistas más en el Hospital de Laredo y otros cuatro que se van a contratar este mes. “Eso es dar soluciones a una situación que, poco a poco, va enderezándose”, gracias también, a la “mesura, compromiso, responsabilidad y actitud ejemplar” de los regidores, a quienes agradeció su ayuda, “porque habéis estado al pie del cañón”, su labor de pedagogía con los vecinos y su comprensión.

Trabajar por un municipalismo fuerte

Pero Buruaga también se comprometió a trabajar por un “municipalismo fuerte” y animó a los alcaldes a defender con una “única voz” cualquier ataque a la autonomía municipal. Una unidad, dijo, que será imprescindible para reclamar y abordar la necesaria y “cada día más urgente” reforma de la financiación local, pero también para combatir el privilegio del concierto separatista y defender el sistema de financiación autonómica, “que garantiza unos servicios públicos iguales y un acceso equitativo para todos”.



Javier Camino insta a los municipios a trabajar “unidos” para reforzar su papel y responder a las necesidades de los vecinos

El presidente de la FMC agradeció la “estrecha colaboración” de los miembros de la Comisión Ejecutiva para salvar las dificultades que surgen cada día

El presidente de la Federación de Municipios de Cantabria (FMC), Javier Camino, animó a los presentes en la Asamblea a convertir el foro en un lugar de debate y confrontación de ideas, “para lograr soluciones adecuadas a los problemas comunes que tienen todos los ayuntamientos”.

A su juicio, dijo, “es más necesario que nunca trabajar unidos”. Se trata, apuntó, de conseguir que los municipios refuercen su papel y que sean capaces de responder adecuadamente a las necesidades de sus vecinos. En este sentido, Camino pidió a los presentes “huir de las particularidades” y centrar la

reivindicación en “aquellos asuntos comunes que nos atañen a todos”, con la libertad, eso sí, de plantear cuantas cuestiones sean necesarias y convenientes. “Cuanto más seamos, mayor será la fuerza del municipalismo”, subrayó, insistiendo también en que la Federación es un foro “vivo” de debate de cuestiones de interés municipal.

Estima hacia los municipios

En el transcurso de su alocución, Javier Camino agradeció la presencia de las autoridades regionales, que calificó de muestra patente de estima hacia los municipios de la región, “responsables de la presta-

ción de servicios a los ciudadanos”.

El actual presidente de la FMC no quiso finalizar su intervención sin reconocer la labor del resto de miembros de la Comisión Ejecutiva, que le acompañan en el cargo desde que el año pasado asumiera la presidencia de la Federación.

En su defensa, Camino confesó a los asistentes a la Asamblea que, gracias a su colaboración y a la experiencia que muchos atesoran en el cargo, en todo momento, ha podido salvar los inconvenientes que surgen en el día a día derivados de su puesto al frente de la FMC.



González Revuelta apela a la cooperación institucional, la actitud constructiva y priorizar necesidades como palancas para abordar los retos del municipalismo

La presidenta del Parlamento de Cantabria cree que la FMC juega un “gran papel” de coordinador entre administraciones

La presidenta del Parlamento de Cantabria, María José González Revuelta, apostó por la “leal cooperación institucional, la actitud constructiva y la capacidad para priorizar”, como palancas fundamentales para abordar los grandes retos del municipalismo.

Entre esos retos, González Revuelta citó el de establecer una definición clara de competencias, es decir, una segunda descentralización, “de la que se lleva años hablando, pero que sigue relegada en el cajón del olvido”, para garantizar una financiación adecuada. “Se trata de que no sigamos asistiendo a esa mala práctica de legislar por parte de una administración determinada y que luego sean otras las que tienen que asumir los costes de aplicar o poner en marcha esas normas”, matizó.

Un escenario que, a su juicio, es necesario afrontar, pero con la dificultad añadida que supone hacerlo en el momento actual, cuando “estamos inmersos en el debate sobre la financiación de las comuni-

dades autónomas, con más sombras que luces en el horizonte”. En este sentido, la FMC tiene un “gran papel” que desempeñar, para ayudar en la coordinación entre administraciones públicas, sobre todo, entre las instituciones locales y la administración regional.

La sensibilidad del Parlamento con el municipalismo

González Revuelta volvió a recordar que la “sensibilidad municipal” está “muy presente” en el Parlamento de Cantabria, por la “gran atención” y el “mucho tiempo” que se presta a los asuntos municipales. Eso es, dijo, buena prueba del compromiso “que todos tenemos con el municipalismo”. De hecho, añadió, todo lo que se debate en el Parlamento cántabro tiene una importancia trascendental para los ayuntamientos e, incluso, algunos asuntos son especialmente relevantes para su futuro. Aunque son muchas las cuestiones que afectan a los municipios, según detalló la presidenta del Legislativo regional, “poco a poco”, algunas de

ellas se van solucionando, como la modificación de la Ley del Suelo o los incentivos fiscales para los contribuyentes de los municipios en riesgo de despoblamiento, que tanto pedían los ayuntamientos.

Además, en el actual periodo de sesiones, la Ley de presupuestos para 2025, ya “esperada” Ley de Simplificación Administrativa o la Ley de Vivienda, “también repercutirán en beneficio de los ayuntamientos”.

Y si bien, apostilló, los servicios sanitarios, educativos y sociales preocupan “mucho” y a ellos se dedican los principales recursos de la administración, Cantabria tiene otros desafíos futuros, como mejorar las comunicaciones para vertebrar mejor el territorio; la tan necesaria transición energética; asegurar un turismo de calidad todo el año y en todas las zonas de la región; o garantizar la viabilidad de esas explotaciones ganaderas dispersas por la región, seriamente amenazadas, entre otras cosas, por la sobreprotección del lobo.



Gómez de Diego felicita a los ayuntamientos por movilizar 33 millones de euros europeos para afianzar la modernización socioeconómica

La delegada del Gobierno en Cantabria ensalza la colaboración con los municipios y su papel “generando espacios de participación, facilitando la vida en común, impulsando redes y fortaleciendo los servicios públicos”

La delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, felicitó a los ayuntamientos porque han movilizado 33 millones de euros en 57 convocatorias de proyectos y programas financiados con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Un fondo, dijo, “peleado por el Gobierno de España” en la Unión Europea, y “del que nadie pone en duda” que está siendo un elemento de fomento a la transformación del país, que también, subrayó, apoya e impulsa a los municipios y que está llegando a todos: personas, territorios, empresas e instituciones, para afianzar la modernización socioeconómica. “Una transformación verde y digital que nos hace mejores”. Pero, en este contexto, Gómez de Diego, reivindicó “más colaboración” y menos decisiones “partidistas”, como haber rechazado la senda de estabilidad propuesta por el Gobierno de España, que hace perder capacidad de inversión a comunidades autónomas y ayuntamientos. Para Gómez de Diego este tipo de actitudes coarta la libertad, la autonomía municipal, al igual que

cuando un gobierno autonómico decide no permitir a los ayuntamientos usar la ley, en un tema como la vivienda, en el que se necesitan soluciones.

Una Delegación del Gobierno “abierta a todos”

Durante su intervención, Gómez de Diego recordó a los ayuntamientos que la Delegación del Gobierno “está abierta a todos” para seguir colaborando en cuestiones comunes. Una colaboración que la delegada materializó en el programa ‘la Administración Cerca de ti’, que aproxima servicios y trámites a la ciudadanía “para fortalecer la cohesión social y territorial”. De hecho, recordó, en lo que va de año, ya se han realizado 64 visitas a ayuntamientos, que “están dando sus frutos”, con más ciudadanos que conocen las gestiones que pueden realizar online, más certificados digitales emitidos y personas con más conocimientos de la información y servicios a los que pueden acceder evitando desplazamientos. Para la delegada, también es clave

la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, donde se desarrolla un trabajo “siempre coordinado” y se apuesta por la seguridad, pero también por la prevención, “con más y mejores medios”. Por eso, “Cantabria es una de las regiones más seguras, en uno de los países más seguros del mundo”.

Hacer política a muchos niveles

Por último, Gómez de Diego definió el municipalismo como la política del día a día, “el gobierno de la gente para la gente”. Tal es así que, para la delegada, ser municipalista es hacer política a muchos niveles, generando espacios de participación, facilitando la vida vecinal y la vida en común, impulsando las redes o fortaleciendo los servicios públicos. “No es fácil”, aclaró, porque es un esfuerzo diario, pero es hermoso. Se trata, remachó la delegada del Gobierno en Cantabria, de estar cerca de los vecinos, saber escuchar y ser sensible a sus inquietudes y necesidades, para hacer más amable su entorno más cercano y más fácil su vida.

Lavín recuerda el papel de Penagos en la consecución de las principales reivindicaciones del municipalismo



El alcalde del municipio anfitrión reclama al Gobierno regional impulsar la sanidad y aboga por el debate y el intercambio de ideas para llegar a consensos

El alcalde de Penagos, José Carlos Lavín, aprovechó su intervención, como representante del municipio anfitrión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Municipios de Cantabria (FMC), para recordar que su papel “reivindicativo y protestón” ha contribuido a la consecución de los principales logros del municipalismo regional. Para Lavín, que justificó esta condición por su “independencia”, Penagos ha sido siempre muy exigente con los gobiernos de “todos los colores”. Gracias a ello, recordó reiteradamente Lavín, consiguió presionar para solucionar el problema de la alta tensión en Cantabria, las conocidas Normas Urbanísticas Regionales (NUR) o el Fondo de Cooperación Municipal, que, “con el apoyo de todos los ayuntamientos”, logró el aval y el refrendo de todos los gobiernos regionales.

Seguir reivindicando

En este sentido, Lavín aprovechó su presencia en el acto para pedir al Gobierno de Cantabria que impulse



la sanidad y, en concreto, la Atención Primaria, un problema que, según dijo, está en la mente de la mayoría de los presentes, sobre todo, si encabezan municipios pequeños como el suyo. “Este no es el foro para pedir responsabilidades –apuntó el alcalde de Penagos– pero sí para recordar que la sanidad en Cantabria necesita un empujón”.

Y en este punto, Lavín también abogó por aprovechar la Asamblea como un lugar idóneo para que el debate y el intercambio de ideas lleven a alcanzar consensos que sean beneficiosos para todos los ayuntamientos.

La importancia de poner en valor el municipalismo

Por último, el alcalde de Penagos agradeció a todas las autoridades regionales presentes, pero de forma expresa a la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, su presencia en la Asamblea, “porque dan relevancia a este foro” y ponen en valor la importancia del municipalismo. “Nada mejor que Cabárceno, el buque insignia del turismo de Cantabria, el gran mimado de todos los gobiernos autonómicos”, para celebrar la Asamblea, subrayó el alcalde de Penagos, no sin antes recordar la “satisfacción” que supone compartir el 85% del territorio del Parque de la Naturaleza de Cabárceno con el Ayuntamiento de Villaescusa.



Repaso al último año de actividad y anticipo del Plan de Actuación hasta 2027

Financiación, colaboración institucional y competencias impropias, ejes de actuación de la FMC

La actividad de la Federación se inició con una ronda de contactos con el Gobierno de Cantabria para conocer proyectos, líneas de trabajo y subvenciones

La Federación de Municipios continuará reivindicando su papel como interlocutor de los ayuntamientos cántabros con otras administraciones públicas y centrará su actividad en defender una financiación adecuada, favorecer la colaboración institucional y prestar especial atención a los pequeños municipios, máxime si están en riesgo de despoblamiento. Esos serán los ejes sobre los que pivotará el Plan de Actuación trazado por la FMC hasta 2027 y que el presidente de la entidad, Javier Camino, explicó en la Asamblea, al tiempo que repasó el trabajo que ha llevado a cabo durante los últimos 12 meses.

A vueltas con la financiación local

La financiación local preocupa y ocupa a la FMC. Por eso, solicitará el compromiso del Estado para que la posible desaparición o cualquier beneficio fiscal sobre tributos locales sea compensado. Además, y así lo adelantó el presidente, exigirá que la legislación respete el principio de lealtad institucional y que las nuevas obligaciones impliquen compensación de costes. La revisión de los programas de cofinanciación con los ayuntamientos, aprobar un nuevo modelo de financiación local y la reforma de la Ley de Bases del

Régimen Local, son otros de los asuntos pendientes, desde hace años, que la Federación reclamará al Gobierno nacional, basadas, eso sí, en el derecho de los ayuntamientos a su autonomía y suficiencia financiera.

Clarificar las competencias municipales en los centros docentes

Con la premisa de seguir representando a los ayuntamientos en organismos, comisiones y foros, la FMC colaborará activamente con el Gobierno de Cantabria y el Parlamento Regional en todas aquellas acciones que promuevan, relacio-



nadas con la vida municipal. Por eso, uno de los retos más inminentes, será, dijo Camino, recabar de la Consejería de Educación una regulación que “delimite y concrete” las obligaciones municipales en la creación, construcción, mantenimiento, conservación y vigilancia de los centros públicos docentes. También potenciará la transformación digital de los municipios para que éstos se sumen al tren de la modernización. Por último, entre los principales compromisos para los próximos tres años, el presidente destacó el de prestar especial atención a los ayuntamientos pequeños y potenciar el desarrollo rural y prevenir o paliar, en la medida de lo posible, el despoblamiento.

Financiación y sanidad, en el punto de mira

La actividad de la FMC en los últimos 12 meses se ha centrado en conocer, de primera mano, los proyectos que el Gobierno de Cantabria prevé llevar a cabo y que afectan directamente a los ayuntamientos de la región. Se trata, tal y como apuntó Javier Camino, de algo novedoso, que nunca antes se había hecho, y la mejor forma de iniciar una nueva etapa. Precisamente, en el encuentro con la presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga, la financiación local y la sanidad coparon los asuntos a tratar. El compromiso del Ejecutivo, recordó Camino, pasa por actualizar el Fondo de Cooperación Municipal y revisar el

importe del plan concertado de servicios sociales. Respecto al tema sanitario, además de garantizar una planificación sanitaria adaptada al verano, se abordó el nuevo sistema habilitado por las consejerías de Fomento y Salud, respectivamente, para el transporte de pacientes a los centros de salud, cuando no disponían de médico en sus consultorios.

Conocer de primera mano los proyectos del Gobierno

Tras dos reuniones con la Consejería de Fomento, una general y otra específica, los ayuntamientos confirmaron que el Gobierno iba a modificar la Ley del Suelo y retrotraer sus efectos hasta 2012, términos que posteriormente se confirmaron, puesto que, efectivamente, se reformó y se aprobó la citada Ley, en aras, trasladó Camino, de aplicar, según explicó el consejero, Roberto Media, una legislación urbanística simple clara y adaptada a las necesidades de la región. Además, de forma más específica, los contactos de la FMC y la Consejería, con competencia también en medio ambiente, versaron sobre la implantación “inmediata” del quinto contenedor, el marrón, para residuos orgánicos, una medida para “mejorar” la gestión de los residuos en Cantabria. Otro de los temas controvertidos para la FMC, explicó Camino, es la obligación de hacer un censo de edificios con amianto, una nueva competencia, “impuesta” por el Gobierno nacional, “sin contar con nosotros” que incluye también un

calendario de retirada, sin contraprestación económica alguna. Sin embargo, el Gobierno regional sí mostró su disposición a ayudar a los ayuntamientos en este asunto, en especial a los más pequeños.

Otros temas importantes

La mutación definitiva hacia lo digital, auspiciada por la Consejería de Presidencia con el Plan de Transformación, acompañado de la Ley de Simplificación Administrativa, serán dos de los hitos que afectarán, en positivo, al día a día de los ayuntamientos, facilitando una gestión más efectiva y agilizando los procesos. Además, el Gobierno de Cantabria confirmó a la FMC, a través de la Consejería de Industria, que pretende reindustrializar la región y, para ello, comenzará con un inventario de suelo industrial de los 102 municipios. Por último, de las reuniones con el Ejecutivo salió el compromiso firme de agilizar la convocatoria de la Orden de Corporaciones Locales y de actualizar el importe de los convenios con el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, que no se revisan desde 2015.

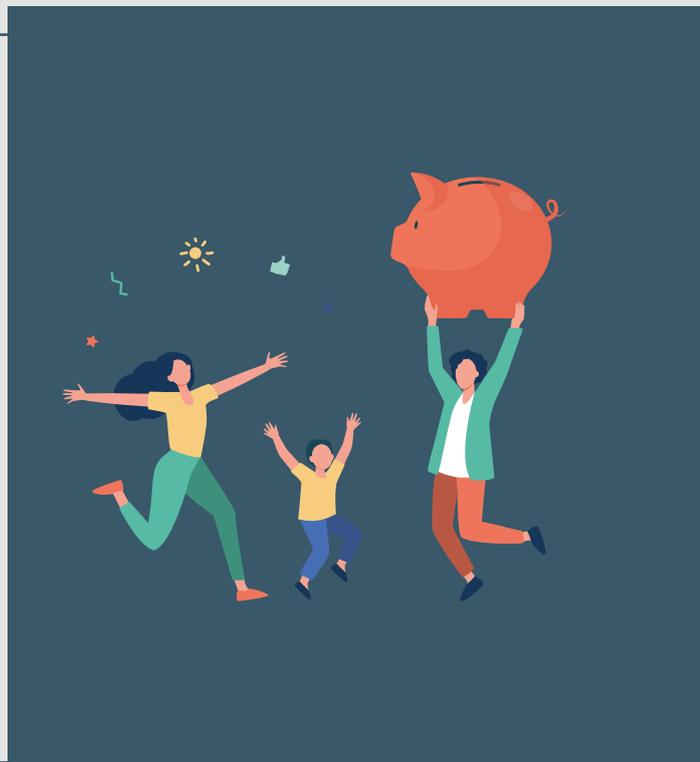
Participación activa en defensa de los intereses locales

Como es tradicional, la FMC participa activamente en diferentes órganos de asesoramiento, colaboración y decisión, y realiza cuantas jornadas divulgativas o formativas considera fundamentales en el devenir de los ayuntamientos y que son parte esencial de su actividad. Así, 14 alcaldes y 7 concejales forman parte de órganos directivos y comisiones de trabajo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Además, la FMC tiene alrededor de un centenar de representantes en 66 órganos colegiados autonómicos. Para todos ellos, Camino tuvo palabras de “profundo agradecimiento” porque trabajan, subrayó, defendiendo los intereses municipales. Eso, sin olvidar las jornadas de formación, en este caso para concejales, o para dar a conocer los nuevos servicios del catastro, entre otros.

PRIMERO

Instamos al Gobierno de España a que se aborde sin más demoras la Reforma Local. Han transcurrido más de dos décadas en las que se siguen evidenciando las carencias y limitaciones de la legislación vigente, situando a este modelo fuera de la realidad actual.

Resulta necesario actualizar tanto la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local como la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. La nueva norma tiene que cumplir con el principio de suficiencia financiera de las Entidades Locales reconocido en el artículo 142 de la Constitución, garantizando la financiación de acuerdo con los principios de eficiencia y equidad, asegurando la estabilidad económica de los municipios.



SEGUNDO

Solicitamos que se consensuen y arbitren mecanismos de financiación y delimitación competencial para las Entidades Locales, que hagan partícipes a los representantes legítimos de los ayuntamientos, que tengan en cuenta las necesidades reales de la Administración Local y contribuyan a hacer una sociedad más justa e igualitaria, sin menoscabar la prestación de servicios públicos, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, preservando su identidad y diversidad.



TERCERO

Exigimos que cualquier iniciativa impulsada por otra Administración o cualquier norma aprobada por un Parlamento que supongan un gasto para las Entidades Locales, sea previamente informada y debatida, además de llevar aparejada la correspondiente financiación adicional. Así está recogido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y, sin embargo, no se viene cumpliendo por el resto de administraciones, lo que supone una falta de lealtad institucional, así como un grave perjuicio para las haciendas locales y, por ende, a los ayuntamientos.



Intenso debate durante la Asamblea

Solo la mitad de las propuestas fueron aprobadas



Julián Fuentecilla
Soba

El encuentro anual de los ayuntamientos escenificó la falta de acuerdo

La Asamblea General de la Federación de Municipios de Cantabria tuvo como protagonista, por primera vez desde hace ocho años, la falta de consenso en algunas cuestiones. Dos horas de debate pusieron el punto final a la jornada, en la que solo la mitad de los 10 puntos planteados por 30 ayuntamientos, 8 peticiones al Gobierno de Cantabria y 2 al Estado, salieron adelante. Aun así, la FMC tomó nota de lo ocurrido para que sea la Comisión Ejecutiva la encargada de reconducir la situación.

Incrementar el Fondo de Cooperación y financiar competencias impropias

Si bien la mayoría de las reivindicaciones tenían la financiación como nexo común, las dos primeras pedían al Gobierno de Cantabria aumentar el Fondo de Cooperación Municipal (FCM) para los municipios en riesgo grave de despoblamiento y dotar económicamente a los ayuntamientos para hacer frente a competencias impropias, como la sanidad y la educación, de las que asumen costes de mantenimiento, inversiones y suministros. Así, fue el alcalde de Soba, **Julián Fuentecilla**, el que defendió la necesidad de incrementar un 10% adicional en los 21 municipios con riesgo extremo de despoblamiento que, con 10.400 habitantes y 2.012 kilómetros cuadrados, suponen el 38% de Cantabria. “Para tener en buenas condiciones nuestros paisajes, hay que mantener el paisaje, con medidas económicas”, subrayó.

Una reivindicación que, para el alcalde de Campoo de Enmedio, **Pedro Manuel Martínez**, supone,

como todas las medidas contra el despoblamiento, un “agravio comparativo” con el resto de municipios, “porque todos necesitamos financiar nuestros servicios”. Martínez García recordó que la Asamblea está para tomar decisiones que favorezcan a todos y, precisamente, el FCM se incrementa cada año con el IPC.

Una idea con la que coincidió el alcalde de Colindres, **Javier Incera**, que preguntó hacia dónde se quiere llevar la Federación este mandato, en clara alusión a las posturas enfrentadas que ya se empezaban a intuir en el debate. Incera reclamó “reflexión y generosidad” para no convertir ese acto en un debate entre una formación que se resiste y una que ataca, sino en un dialogo común de todos los municipios. Para el alcalde de Colindres, que reconoció, como miembro de la Comisión Ejecutiva, el fracaso de la Asamblea por no traer a la misma todos los asuntos consensuados, “a los ayuntamientos nos unen muchísimas cosas, pero nos separan unas siglas que en otras legislaturas hemos conseguido evitar, con debate interno y soluciones pactadas”, que son, a su juicio, las que tienen éxito como reivindicaciones.

Por su parte, el alcalde de Piélagos, **Carlos Caramés**, se mostró de acuerdo con la intervención de Javier Incera y propuso dejar sobre la mesa aquellos puntos en los que no haya acuerdo. Por el contrario, **Fernando Fernández**, alcalde de Valderredible, se reafirmó en la intención de debatir y votar los asuntos propuestos, porque para eso están las asambleas. Concluyó diciendo que le gustaría que el asunto que se está debatiendo sobre el despoblamiento



Pedro Martínez
Campoo de Enmedio



Javier Incera
Colindres



Carlos Caramés
Piélagos



Fernando Fernández
Valderredible



Javier López Estrada
Torrelavega



Esther Gómez Pascual
Valle de Villaverde



Roberto Escobedo
Val de San Vicente



Enrique Bretones
Alfoz de Lloredo



Javier Fdez. Soberón
Astillero

fuera aprobado por unanimidad porque, a su juicio, es absolutamente necesario. Por su parte, el alcalde de Torrelavega, **Javier López Estrada**, mostró la solidaridad de su municipio con los que se encuentran en riesgo de despoblamiento, a pesar de tener problemas diferentes. Asimismo, la alcaldesa de Valle de Villaverde, **Esther Gómez Pascual**, detalló las dificultades de su municipio debido a sus especiales características por su condición de enclave. En cambio, el alcalde de Val de San Vicente, **Roberto Escobedo**, manifestó que le hubiera gustado que los asuntos en los que no hubiera acuerdo se dejaran sobre la mesa para que la Comisión Ejecutiva trabajara sobre ellas, pero dado que no será así, dio a conocer a los presentes que los representantes socialistas se iban a abstener en todos los puntos. Finalmente, el alcalde de Alfoz de Lloredo, **Enrique Bretones**, defendió que se vote en la Asamblea donde existe representación de todos los asociados y anunció su voto contrario porque, a su juicio, el Fondo se debe repartir a partes iguales.

Respecto al segundo punto, esta vez, fue el alcalde de Astillero, **Javier Fernández Soberón**, el que reclamó un informe jurídico que aclare la distribución competencial en educación y sanidad. Por su parte, el alcalde de Potes, **Francisco Javier Gómez Ruiz**, coincidió con el alcalde de Colindres en considerar la Asamblea como un “fracaso”, puesto que varias de las propuestas que se plantearon en la misma “están recogidas en la Declaración Institucional aprobada por unanimidad en la Comisión Ejecutiva”, de la que Gómez Ruiz forma parte desde hace 12 años, como él mismo reconoció. “Merece la pena -dijo- pelear por una financiación suficiente de las competencias delegadas, pero no por las propias, que por ley corresponden a los municipios”.

Las propuestas sobre las leyes de Bienestar Animal y Control Ambiental tampoco convencieron

Otra de las propuestas que no fue del beneplácito de la mayoría de los presentes fue la de exigir colaboración del Gobierno de Cantabria con los municipios en el cumplimiento de las exigencias que establece la Ley estatal de Bienestar Animal. La alcaldesa de Polanco, **Rosa Díaz**, tras reiterar que la unanimidad tenía que haber sido el hilo conductor de los asuntos llevados a la Asamblea, explicó que no entiende que en Cantabria el Ejecutivo no esté ayudando a los ayuntamientos, como en otras comunidades, cuando esta ley añade una competencia “impropia” más, aprobada “sin contar con los municipios”, que exige la recogida de animales de cualquier tipo. Una propuesta de ayuda que ya presentó, dijo, el Grupo Regionalista en el Parlamento de Cantabria, pero que fue rechazada. Para Díaz, el Ejecutivo autonómico, como comunidad uniprovincial, tiene que dar “un paso al frente” y auxiliar a los ayuntamientos.

Por su parte, el alcalde de Hermandad de Campoo de Suso, **Pedro Luis Gutiérrez**, pidió recuperar el consenso, al tiempo que reveló que la Comisión de Desarrollo Rural de la FEMP, de la que forma parte, ya ha tratado el asunto para intentar que sean los gobiernos autonómicos los que se hagan cargo. Aun así, reconoció que, en su zona, la mancomunidad que aglutina siete municipios de Campoo será la que gestione esta nueva obligación. Llegados a este punto intervino, de nuevo, **Roberto Escobedo** para reiterar que “si este asunto se hubiera planteado en una reunión de la Comisión Ejecutiva, se habría acordado pedir ayuda a ambas administraciones, estatal y regional. El alcalde de Bárcena de Pie de Concha, **Agustín Mantecón**, echó la vista atrás para recordar la

anterior ruptura en la FMC por la supresión del Fondo de Cooperación, “para que no se repita”. “Hay que votar, subrayó, lo que es bueno para los ayuntamientos, no lo que nos manden”, en clara alusión a la división por bloques políticos. Para Mantecón, que no haya consenso en los temas cruciales, como éste, “es malo para todos”.

El alcalde de Valderredible, **Fernando Fernández**, explicó que el anteproyecto de Ley de Control Ambiental crea una “nueva competencia” de vigilancia, control e inspección, para la que los municipios que no disponen de recursos “humanos, técnicos o económicos”, especialmente los que están en riesgo de despoblamiento. Fernández aludió al discurso de Buruaga, que anima a rechazar la subida de tasas del Estado, para hacer lo propio con el Gobierno de Cantabria, protestar “si calla o si hace recaer” en los municipios competencias que no pueden asumir.

Al respecto, la alcaldesa de Santander, **Gema Igual**, se declaró también a favor de llegar a acuerdos previamente en los asuntos a tratar, una costumbre, añadió, que se ha mantenido durante ocho años, “que ha funcionado bien”. Por eso, dijo estar “a favor” de la postura de los alcaldes socialistas, “los más coherentes al no votar”. En su razonamiento se preguntó por qué ninguno de los municipios firmantes de la propuesta presentó alegaciones a la norma y concluyó afirmando que supondrá menos trabajo para los ayuntamientos porque simplifica la tramitación administrativa y su función inspectora será la misma. Por último, tampoco prosperó la petición para ampliar el horario de los puntos limpios que, si bien para el

alcalde de Penagos, **José Carlos Lavín**, sería un “aliciente” para animar a los vecinos a reciclar, para su homólogo en Polaciones, **Vicente Gómez**, la ley impide a MARE, la empresa gestora, contratar más personal para ampliar el servicio, que, además funciona “razonablemente” bien.

A favor de disponer de más fondos

Por el contrario, sí hubo asuntos aprobados por mayoría, con la abstención reiterada de los 12 alcaldes socialistas. Entre ellos, sendas solicitudes al Gobierno regional para, por un lado, establecer un convenio marco que compense el salario de los empleados municipales que atienden servicios que corresponden a otras administraciones, caso de la ventanilla única. El alcalde de Soba, **Julián Fuentesilla**, defendió la propuesta añadiendo que los gastos administrativos se centran en la memoria histórica y en el registro civil, debido a su digitalización, y estimó que al tratarse de competencias impropias deberían ir acompañadas de financiación en la que también debería participar el Gobierno de España, que es el que las impone. Sin embargo, el alcalde de Piélagos, **Carlos Caramés**, intervino para anunciar el voto favorable de los representantes del Partido Popular por estar totalmente de acuerdo y aseveró que se debería solicitar también a la Administración central.

Por otro lado, también se debatió para que el Ejecutivo aumente la dotación del convenio de servicios sociales con los ayuntamientos, que, según argumentó el alcalde de Campoo de Yuso, **Eduardo Ortiz**, ya acumula un desfase que supera el 20%. Un problema, espetó, que



Javier Gómez
Potes



Rosa Díaz
Polanco



Pedro Gutiérrez
Hdad. Campoo de Suso



Agustín Mantecón
Bárcena de Pie de Concha



Gema Igual
Santander



José Carlos Lavín
Penagos



Vicente Gómez
Polaciones



Eduardo Ortiz
Campoo de Yuso



Ángel Llano
Guriezo



Sergio Castro
Rasines

afecta a todos los municipios “que ven cómo suben los precios sin que se revisen las aportaciones del Gobierno”. En este sentido, Javier Gómez añadió que esas aportaciones no se actualizan desde 2014 y que en zonas como Liébana está suponiendo que los ayuntamientos se hacen cargo de sufragar hasta la mitad del servicio, cuando en origen sólo costeaban el 20%. En este punto, el alcalde de Val de San Vicente, **Roberto Escobedo**, tomó la palabra para recordar que este asunto también está recogido en la Declaración Institucional, que se ha aprobado por unanimidad.

Por último, las nuevas exigencias de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular concitaron el beneplácito de una mayoría de municipios para exigir al Estado más recursos. En palabras del alcalde de Guriezo, **Ángel Llano**, la norma “no solo afecta a la gestión de residuos, sino que plantea serios desafíos económicos y sociales” a los ayuntamientos. De hecho, explicó, la nueva tasa de basuras tiene el potencial de duplicar o, incluso, triplicar el coste que actualmente asumen los vecinos por el servicio.

Reivindicar ante el Gobierno central

La Asamblea también acogió con buenos ojos el incremento de las cuantías de los contratos menores de obras hasta los 48.000 euros y hasta 18.000 los de servicios, una propuesta que defendió el alcalde de Rasines, **Sergio Castro**, haciendo alusión al “aumento de costes” que desvirtúa estas figuras como instrumentos de gestión administrativa diaria y rápida, convirtiendo así a los ayuntamientos en “menos eficientes”. Un argumento que

apoyó **Pedro Luis Gutiérrez** pero que, a su juicio, se quedaba corta, y, por eso, abogó por incrementar las cuantías para que sean de 60.000 y de 20.000 euros, respectivamente, que finalmente vio luz verde con estas cantidades.

Los municipios, en su mayoría, también se comprometieron a solicitar al Gobierno de España que incremente las aportaciones económicas a los municipios, al menos con el IPC, por el “constante incremento de los costes de materiales, personal y servicios básicos”, a los que aludió el alcalde de Torrelavega, **Javier López Estrada**, para justificar la petición, y a los que hay que sumar las competencias impropias.

El debate concluyó con sendas intervenciones de los dos vicepresidentes de la FMC. Primeramente, el alcalde de Val de San Vicente, **Roberto Escobedo**, expresó su parecer sobre lo vivido en la Asamblea, que definió como un ejercicio de democracia en el que cada uno ha expresado sus opiniones, como debe de ser en el marco de este tipo de encuentros. Aún así, hizo un llamamiento para continuar con el método de trabajo de las últimas legislaturas y traer a estos actos las cuestiones más trabajadas para mantener el consenso en el seno de la Federación.

Por su parte, el alcalde de Campoo de Yuso, **Eduardo Ortiz**, intervino, por alusiones, para recordar que la Declaración Institucional aprobada por unanimidad se redactó y se pusieron de acuerdo con facilidad. En el caso de las propuestas presentadas por 30 ayuntamientos, en su mayoría liderados por el PRC, no hubieran tenido inconveniente en consensuarlas en una Ejecutiva porque da la sensación de que son ellos los que quieren romper el consenso.

Asuntos aprobados en la XXXVII Asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria

Dirigidos al Gobierno de Cantabria

1. AUMENTO GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde hace ya algún tiempo los ayuntamientos nos hemos visto obligados a prestar el servicio en nuestros registros de la ventanilla única.

Vemos como un porcentaje del trabajo que llevan a cabo los administrativos de los ayuntamientos, superior en muchos casos al 50% corresponde en gran medida a registros y trámites para otras administraciones, siendo la regional la principal.

SOLICITAMOS:

La creación de un convenio marco en el que se incluya la dotación económica de un porcentaje del salario de los empleados que llevan a cabo dichas tareas.

2. RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO Y DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

Llevamos soportando como la administración más cercana al ciudadano que somos, la misma aportación regional de euros por hora desde hace demasiados años, aun incrementándose considerablemente los salarios de los trabajadores, y el resto de costes asociados al servicio.

En el servicio de teleasistencia domiciliaria existe la misma situación que en el de ayuda a domicilio. Llevamos varios años sin actualizarse las aportaciones del Gobierno Regional a los ayuntamientos por el servicio.

SOLICITAMOS:

Una inmediata actualización que se corresponda con el alza de los precios en estos servicios.

ACUERDO MARCO ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LOS AYUNTAMIENTOS

SOLICITAMOS:

Que aumente las aportaciones para sufragar los costes del personal que atiende este servicio, y permita justificar los convenios también con las figuras de administrativos.

3. NUEVAS EXIGENCIAS DE LA LEY 7/2022, DE 8 DE ABRIL, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Ante las nuevas exigencias de la Ley 7/2022 que conllevarán un aumento de gasto para los consistorios que menguarán claramente la capacidad municipal para ejercer sus competencias propias.

SOLICITAMOS:

Que dote de recursos económicos para amortiguar este aumento de gasto.

Dirigidos al Gobierno de España

1. INCREMENTO DE LAS APORTACIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA A LOS AYUNTAMIENTOS

Ante el constate incremento de los costes de los materiales, el personal y los servicios básicos que están asumiendo los ayuntamientos.

SOLICITAMOS:

Que aumente las aportaciones que hace a los ayuntamientos incrementando las mismas, al menos, al nivel del IPC.

2. MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Visto el aumento de costes provocado por la inflación de los últimos años, y dada la necesidad de adecuar a este contexto la legislación en materia de contratación.

PROPONEMOS:

Modificar la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aumentando las cuantías de los contratos menores hasta los 60.000 euros más IVA en caso de las obras y los 20.000 euros más IVA en caso de los contratos de servicios.



**PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y
RESILIENCIA**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE. 

Alfoz de Lloredo Ampuero Anievas Arenas de Iguña Argoños Arnüero Arredondo El Astillero Bárcena de Cicero Bárcena de Pie de Concha Bareyo Cabezón de la Sal Cabezón de Liébana Cabuérniga Camaleño Camargo Campoo de Yuso Cartes Castañeda Castro Urdiales Cieza Cillorigo de Liébana Colindres Comillas Los Corrales de Buelna Corvera de Toranzo Campoo de Enmedio Entrambasaguas Escalante Guriezo Hazas de Cesto Hermandad de Campoo de Suso Herrerías Lamasón Laredo Liendo Liérganes Limpias Luena Marina de Cudeyo Mazcuerras Medio Cudeyo Meruelo Miengo Miera Molledo Noja Penagos Peñarrubia Pesaguero Pesquera Piélagos Polaciones Polanco Potes Puente Viesgo Ramales de la Victoria Rasines Reinosa Reocín Ribamontán al Mar Ribamontán al Monte Rionansa Riotuerto Las Rozas de Valdearroyo Riente Ruesga Ruiloba San Felices de Buelna San Miguel de Aguayo San Pedro del Romeral San Roque de Riomiera Santa Cruz de Bezana Santa María de Cayón Santander Santillana del Mar Santiurde de Reinosa Santiurde de Toranzo Santoña San Vicente de la Barquera Saro Selaya Soba Solórzano Suances Los Tojos Torrelavega Tresviso Tudanca Udías Valdáliga Valdeolea Valdeprado del Río Valderredible Val de San Vicente Vega de Liébana Vega de Pas Villacarriedo Villaescusa Villafufre Valle de Villaverde Voto

Alfoz de Lloredo Ampuero Anievas Arenas de Iguña Argoños Arnüero Arredondo El Astillero Bárcena de Cicero Bárcena de Pie de Concha Bareyo Cabezón de la Sal Cabezón de Liébana Cabuérniga Camaleño Camargo Campoo de Yuso Cartes Castañeda Castro Urdiales Cieza Cillorigo de Liébana Colindres Comillas Los Corrales de Buelna Corvera de Toranzo Campoo de Enmedio Entrambasaguas Escalante Guriezo Hazas de Cesto Hermandad de Campoo de Suso Herrerías Lamasón Laredo Liendo Liérganes Limpias Luena Marina de Cudeyo Mazcuerras Medio Cudeyo Meruelo Miengo Miera Molledo Noja Penagos Peñarrubia Pesaguero Pesquera Piélagos Polaciones Polanco Potes Puente Viesgo Ramales de la Victoria Rasines Reinosa Reocín Ribamontán al Mar Ribamontán al Monte Rionansa Riotuerto Las Rozas de Valdearroyo Riente Ruesga Ruiloba San Felices de Buelna San Miguel de Aguayo San Pedro del Romeral San Roque de Riomiera Santa Cruz de Bezana Santa María de Cayón Santander Santillana del Mar Santiurde de Reinosa Santiurde de Toranzo Santoña San Vicente de la Barquera Saro Selaya Soba Solórzano Suances Los Tojos Torrelavega Tresviso Tudanca Udías Valdáliga Valdeolea Valdeprado del Río Valderredible Val de San Vicente Vega de Liébana Vega de Pas Villacarriedo Villaescusa Villafufre Valle de Villaverde Voto



**FEDERACION DE MUNICIPIOS
DE CANTABRIA**